



RESOLUCION - R - N° 182 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 MAY 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 373/95

VISTO:

La propuesta de Secretaría Académica de realizar acciones tendientes a apoyo docente para la implementación de la Ley Federal de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Secretaría estima necesario informar y debatir con los docentes acerca de algunas propuestas que surgen de los documentos de discusión elaborados por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación;

Que en este sentido ya realizó una Jornada sobre contenidos básicos comunes en la Ley Federal de Educación en la Sede Regional Orán, de las que participaron numerosos docentes, dado el interés suscitado en el medio por la temática;

Que en esta oportunidad se encuentra organizando juntamente con la Facultad de Humanidades y con la colaboración del Centro de Estudios Filosóficos de Salta y la Secretaría de Extensión Universitaria, las Jornadas sobre Contenidos Básicos Comunes en la Ley Federal de Educación - Área: Educación Ética y Ciudadana, que está dirigido a Docentes de Educación General Básica y Polimodal;

Que las mismas cuentan con el auspicio del Ministerio de Cultura y Educación y del Consejo General de Educación de la Provincia de Salta;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar a Secretaría Académica la realización de las JORNADAS SOBRE CONTENIDOS BASICOS COMUNES EN LA LEY FEDERAL DE EDUCACION - AREA: EDUCACION ETICA Y CIUDADANA, destinadas a docentes de Educación General Básica y Polimodal, las que se llevarán a cabo según se detalla a continuación:

1) Responsables de las Jornadas: Secretaría Académica y Facultad de Humanidades.

Colaboran: Centro de Estudios Filosóficos de Salta (CE.FI.SA.) y Secretaría de Extensión Universitaria.

///...



RESOLUCION - R - N° 182 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

.../// - 2 -

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 373/95

- 2) Objetivo: Informar y debatir con los docentes acerca de algunas propuestas que surgen de los documentos de discusión elaborados por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- 3) Fecha de realización: 12 y 13 de Junio de 1995
- 4) Lugar de realización: E.N.E.T. Nº 2 "Dr. Alberto Einstein" (Tucumán esq. Buenos Aires).
- 5) Arancelamiento: se fija un arancel, en concepto de inscripción, de:
 - Docentes: \$ 10,00 (pesos diez)
 - Socios CE.FI.SA.: \$ 7,00 (pesos siete)

ARTICULO 2º.- Aprobar el Programa previsto para la realización de las Jornadas, que se anexa a la presente.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que el pago correspondiente a la inscripción deberá canalizarse por la Secretaría de Extensión Universitaria y ésta a su vez ingresar los fondos a Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 4º.- Solicitar a Secretaría Administrativa que, a través de Dirección General de Administración, disponga la entrega de fondos a Secretaría Académica a fin de dar inicio a las Jornadas y hasta tanto se recauden los fondos necesarios.

ARTICULO 5º.- Disponer que la imputación de los gastos tendrá carácter de preventiva, hasta la rendición de cuentas, oportunidad en que se procederá a la aprobación y compromiso.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su conocimiento y demás efectos.

U.N.Sa.


JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


JUAN NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Anexo al art. 2º de la
Resolución R Nº 182 95
EXPTE. Nº 373/95

JORNADAS SOBRE CONTENIDOS BASICOS COMUNES EN LA
LEY FEDERAL DE EDUCACION:
(DIRIGIDO A DOCENTES DE EDUCACION GENERAL BASICA Y POLIMODAL)

AREA: "EDUCACION ETICA Y CIUDADANA"

DIA 12

MAÑANA:

- Hs. 9,30 ACTO DE APERTURA
- Hs. 10,00 Prof. Carlos CULLEN. (Coordinador del área Educación Etica y Ciudadana del Programa Federal del C.B.C.): *"La transversalidad en los Contenidos Básicos Comunes"*
- Hs. 11.30 Prof. Yolanda FERNANDEZ ACEVEDO (Docente de la Universidad Nacional de Salta): *"El nuevo paradigma de la psicología cognitiva"*.

TARDE:

- Hs. 16,00 Prof. OSVALDO DALLERA (Docente de la Universidad de Buenos Aires): *"El espacio de los contenidos filosóficos en la actual propuesta educativa"*.
- Hs. 17,30 Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO (Docente de la Universidad Nacional de Salta): *"Moral y Etica"*

DIA 13:

MAÑANA:

- Hs. 9,30 Prof. Carlos CULLEN: *"La Enseñanza de la Etica en los Contenidos Básicos Comunes de la nueva Ley Federal de Educación"*.
- Hs. 11,00 Prof. Osvaldo DALLERA: *"El pensamiento crítico en los C.B.C."*.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

TARDE

- Hs. 16,00 Prof. ELENA TERESA JOSE (Docente de la Universidad Nacional de Salta. Consultora del Ministerio de Educación de la Nación para el Programa del C.B.C. en Filosofía):
"La enseñanza de las disciplinas filosóficas. Una propuesta".

Presentación del Proyecto de Investigación del CIUNSa. Nº 497.
- Hs. 17,30 Trabajo en Comisiones coordinado por miembros del equipo que integra el P.I. Nº 497.
- Hs. 19,30 Relatoría de los trabajos en Comisión, con la participación de la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, Prof. Beatríz G. de Siuffi.

CIERRE DE LAS JORNADAS.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL



NARCISO RAMON GALLO
RECTOR



Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA